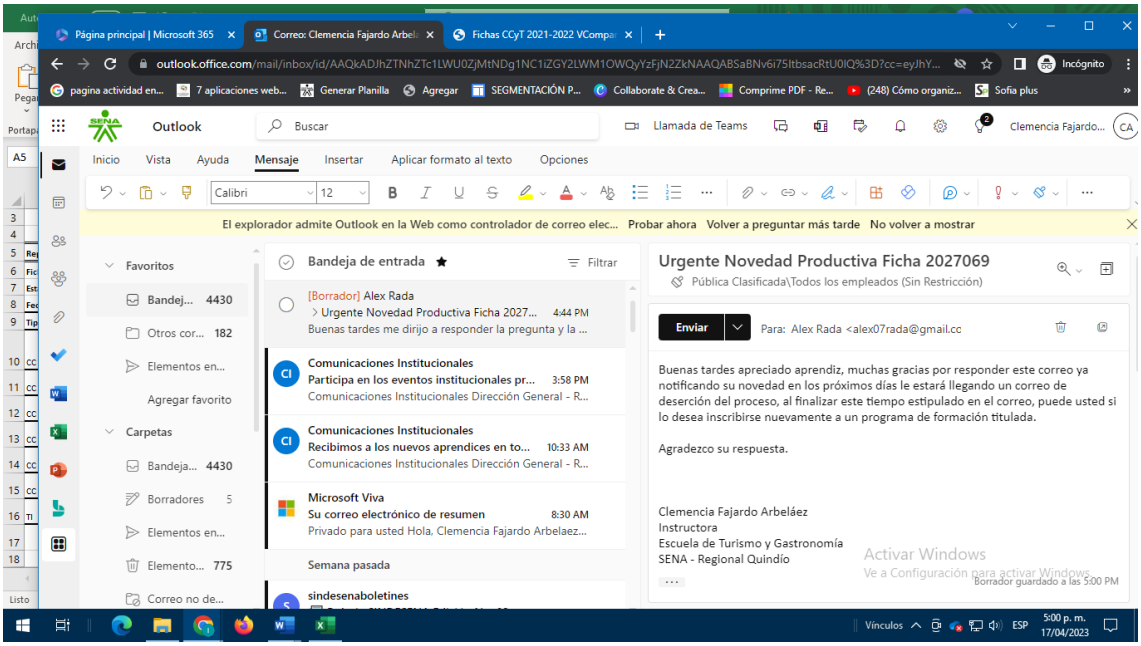
APOYO SEGUIMIENTO EN LA ETAPA PRODUCTIVA-APRENDICES EN ESTADO POR CERTIFICAR



Respetado(a) aprendiz

Teniendo en cuenta nuestra conversación telefónica, y entendiendo que su estado actual en plataforma es **POR CERTIFICAR** le invitamos a presentar, de manera urgente, los documentos requeridos para la obtención de su certificado de formación titulada SENA.

Los documentos deben ser enviados al correo: certificacion9538@sena.edu.co, es importante que en el cuerpo del correo se identifique con sus datos personales y a qué formación pertenece.

REQUISITOS:

No.	DESCRIPCIÓN	Tamaño no superior a 2 MB	Cada uno de los documentos deben ser nombrados tal y como se les indica a continuación:
1	Entrega copia certificado laboral	***EL DOCUMENTO DEBE GRABARSE***	CC_18333999_certificado.PDF
2	Entrega copia contrato aprendizaje, acuerdo de voluntades o contrato por vinculación laboral		CC_18333999_contrato.PDF

3	Entrega copia cámara de comercio por acuerdo de voluntades o vinculación laboral. **Obligatorio para quien haya realizado acuerdo de voluntades o vinculación laboral en una empresa no reconocida.**	***CON EL NOMBRE DEL REQUISITO***	CC_18333999_CamaraComercioPDF
4	Entrega constancia o certificado de EPS		CC_18333999_EPS.PDF
5	Entrega constancia o certificado de ARL		CC_18333999_ARL.PDF
6	Entrega copia del resultado de las pruebas TyT **Solo para tecnólogos**		CC_18333999_icfes.PDF
7	Entrega copia del documento de identidad por ambos lados y legible		CC_18333999.PDF
8	Certificado de inscripción en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo. (https://ape.sena.edu.co/spe-web/)		CC_18333999_APE.PDF
9	Evidencia del carné destruido		CC_18333999_CARNÉ.PDF
10	Visitas de seguimiento realizadas por el instructor asignado.		CC_18333999_VISITAS.PDF

Recuerde que este proceso se llevará a cabo únicamente si cumple con el envío la totalidad de requisitos.